

En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NUMEROS SUERTOS 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Seiquer Almela Crédito Público, 1 No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4572 Murcia: Martes 16 Octubre 1900 Tres ediciones diarias

Actualidades

Lo presumible

Los telegramas de esta madrugada, confirman que se van desvaneciendo las dificultades que se creían suscitadas contra el gobierno, con motivo de la apertura de Cortes. Parece seguro que se ha alejado el peligro de la crisis y que la campaña parlamentaria no será fecunda en contrariedades, como se había supuesto. Era lo natural. Aunque los hombres políticos, movidos por sus quimeras, intentan realizar planes ruidosos en su provincia, la nación se muestra indiferente a esas maniobras de portuación. El país quiere la paz, porque sin ella no hay fórmula de salvación. Todo lo que ofrecen las oposiciones, es igual a lo ya conocido. No hay nada nuevo que ofrezca garantías de éxito y de mejoramiento. El cambio político que algunos apetecían sería un gran mal, por los trastornos que producirían las nuevas elecciones con la agitación propia de todas las exaltaciones populares. El jefe del partido liberal, anuncia una enérgica oposición para alentar a sus correligionarios, pero no estomará las cosas más allá de las conveniencias. Si se pudiera conocer su opinión más íntima, sería seguramente distinta a la que aparecerá en sus discursos, por que desde hace mucho tiempo la política es una ficción. Y ya que el país no pueda elegir el bien absoluto, por este es imposible que se derive de la política, optará por lo menos malo, por aquello que después de tanto desastre, nos conceda la paz pública, como único medio de ir viviendo con más ó menos penalidades, según las circunstancias.

LIBRETAS EN VEZ DE PASES A LOS RECLUTAS Y RESERVISTAS

VI

¿Sería conveniente proveer de libretas a los reclutas y reservistas, en las cuales, a la presentación obligatoria a las autoridades militares ó civiles, se adoptasen los cambios de residencia y demás vicisitudes de los interesados? Lo sería también que los Alcaldes diesen cuenta a los Jefes de zona del fallecimiento de cualquier recluta ó reservista? La diversidad de pases que a los reclutas ó reservistas se les facilita, en las distintas situaciones, hasta obtener su licencia absoluta, es un medio costoso y poco práctico, pues extendidos estos documentos en papel fino y manoseados una y otra vez para las anotaciones de revistas y demás vicisitudes, aun teniendo cuidado de ellos y encerrándolos los individuos en el tradicional *canuto* de latón ú hojalata, se estropean, rompen y se hacen borrosos costando impropio trabajo en las oficinas averiguar lo que aquel papel mugriento y roto significa. La idea apuntada en la primera pregunta es aceptable, debiéndose por las zonas proveer a todo individuo que ingrese en Caja de una libreta parecida a las que se usaron en el Ejército, llamadas «Libretas de ajustes», de papel fuerte con tapas de badana verde; en las primeras hojas y con letra clara, grande é inteligible deben imprimirse las obligaciones del soldado, centinela y leyes penales; á continuación la filiación del individuo y á partir de ésta todas las vicisitudes, servicios, pases de una situación á otra, cambios de cuerpo ó residencia; como también si se le ha facilitado la fé de soltería, castigos, licencias, etc., etc. En los Cuervos activos donde los reclutas ingresen, se les recogerán estas libretas y recibirán como hasta aquí de las Cajas las filiaciones con el historial, y mientras permanezcan en filas la Mayoría de sus respectivos Cuervos harán en las libretas las anotaciones correspondientes entregándoselas al individuo cuando sean baja en el por cualquier concepto, debiendo los Jefes de Regimiento de Reserva ó zona continuar las anotaciones cada vez que el interesado, con su libreta, se presente en sus oficinas. Las revistas personal y anual, también debe anotarse en las libretas por las Autoridades militares ó civiles ante quien se pasen. Si los licenciados en uno ó en otro concepto, no quieren perderla costumbre de ostentar su licencia con la cinta ó pañuelo de colores, la industria particular, por el mismo coste que el antiguo *canuto*, puede facilitar unas carteras de piel, hojalata ó latón con dos anillas para guardar la libreta y ponerla con cinta ó pañuelo en forma de bandolera. Sabiendo los Jueces municipales, que son los que registran las defunciones ocurridas

en su Juzgado, que todo ciudadano desde los veintuno hasta los treinta y tres años está sugeto al servicio militar, toda defunción que tenga que registrar de individuos en estas condiciones, exigirá á la familia la presentación de la libreta para saber la situación militar en que se encuentra, anotándolo en un registro aparte que llevará al efecto, además de hacerlo en el general del Juzgado, teniendo obligación trimestralmente de mandar relación nominal de estos fallecidos, con noticia de su situación militar á los Comandantes militares que residirán en la cabeza de aquel Juzgado, y éste á su vez la remitirá á la Autoridad militar de la región, quien ordenará la baja de aquellos individuos á sus Cuervos respectivos. Contestación concreta: Debe proveerse á cada recluta ó reservista de una libreta donde se anoten las vicisitudes militares del individuo, inclusa la concesión de la licencia absoluta; suprimiéndose por completo los actuales pases. Deben los Jueces municipales, al registrar las defunciones de todo individuo comprendido entre los veintuno á treinta y tres años, exigir á su familia su libreta militar, y registrado en el general, anotar en otro parcial exclusivo para los que se encuentran en este caso, remitiendo trimestralmente relación de fallecidos militares al Comandante militar de la cabeza de zona.

MANUEL GRAU

SIERRA ALMAGRERA

Sr. Director de «Las Provincias de Levante» Muy señor mío: Se retiraron de la mina «La Guzman», correspondientes á la segunda varada, unos 12.290 quintales de géneros pobres y ricos, y de «La Pura» del Jaroso 642 quintales de las clases de almacén, y 668 de géneros pobres. En la «Venus Amante» se continua la perforación de su pozo principal, hasta encontrar las aguas generales de la sierra, y seguidamente continuar en travesía y galerías de exploración sobre su rico y potente filon, con el objeto de emprender sus explotaciones ascendentes con la mayor economía, y dada la rica metalización del indicado filon se esperan resultados satisfactorios. En la mina «Asalto y Florenciana» se está terminando el desmonte ó acoto, para la colocación de la nueva máquina de vapor en su pozo principal, cuya llegada se espera de un día á otro. En la «Convenio de Vergara» se continúan las explotaciones de sus ricos filones, con bastante actividad, siendo muy buena su producción, por la potencia y riqueza de estos, y por el crecido número de operarios que ocupa. En la «Jacoba» se está habilitando su pozo principal ocupándose en la reparación de los falsos que contiene el referido pozo, en el cual se colocará dentro de breve plazo, por su nuevo partidario, una máquina de vapor, para lo cual se terminó ya el desmonte donde ha de ser colocada. En el establecimiento del Desagüe se continúa todas sus maniobras con la mayor actividad, teniendo ya casi terminada la colocación de la máquina en profundidad, y se confía que muy en breve se dará principio á la perforación de los taladros, por medio de la barrena artesiana, por los cuales se hará el desagüe de segunda planta.

CORRESPONSAL

La fiesta del Arbol

Con harta frecuencia venimos llamando la atención de nuestros lectores sobre tan culta y civilizadora fiesta, cuya introducción en Murcia vivamente deseamos, para honra de las autoridades que tomen la iniciativa y también para provecho material y moral de sus habitantes, pues el árbol es la salud y la riqueza del país y preciado ornato de sus montañas, desde donde protege y defiende las regiones inferiores, moderando las avenidas y acreciendo los manantiales. Con pantanos se cuenta, y se hace muy bien, para aumentar el mermao estiage de nuestro río, pero no es despreciable el exceso de gasto que tendrían de sus fuentes si estuviese repoblada debidamente la parte alta de la cuenca. Por eso vemos con inmenso placer cuanto se hace en este sentido para propagar una fiesta, cuya importancia educativa es tan grande y por eso no podemos menos de entusiasmarlos al leer hoy extensos telegramas en los periódicos madrileños, relatando las propuestas de la comisión creada en Zaragoza con objeto de fundar la Asociación de los Amigos del Arbol. Para el día de hoy está anunciada la junta magna y ante ella se dará cuenta del informe emitido por una ponencia compuesta de ingenieros de montes y agrónomos, en el que se sostiene elocuentemente la conveniencia y necesidad de la repoblación forestal y se presentan las siguientes conclusiones: 1.º Que se dé á conocer al pueblo el valor é importancia del arbolado para conseguir que lo respeten. 2.º Que se cuide con esmero de la riqueza

que actualmente existe, formándose en todos los pueblos juntas de Amigos del Arbol, de las cuales serán vocales natos el cura párroco y el maestro de escuela, es decir los dos elementos que con mayor autoridad pueden dirigirse al pueblo para educarlo é inculcarle la verdad. 3.º Que se apoye y proteja el desarrollo de la riqueza forestal y se dicten disposiciones especiales para aislarla de la política, que tanto ha contribuido á la destrucción de los montes, encargando la resolución de los asuntos forestales á los Jefes de los distritos, como sucede en otros países. También pide, el establecimiento de una guardia rural militar que tanta falta hace, y termina el informe proponiendo que se cree en Aragón una asociación general de Amigos de los árboles. Como ya digimos, iniciaron la noble empresa el alcalde y el gobernador de Zaragoza, y seguramente no será extraño á ella nuestro buen amigo D. Ramón García, el iniciador de los proyectos de obras contra las inundaciones del valle del Segura y que ha sabido realizar muchas de ellas con notable acierto y economía, confirmando su reputación envidiable en todos sentidos, pues recordamos que daba gran importancia á las repoblaciones y á la corrección de torrentes. Hace poco tiempo animaba un ilustre escritor á los adversarios de las corridas de toros para que propusieran fiestas que las remplazasen. ¿Serviría para el caso la Fiesta del Arbol?

C.

AL SEÑOR GOBERNADOR

Varios propietarios del partido del Raal, nos encargan elevemos al Sr. Gobernador una súplica, que, por lo justa y atinada, esperamos que sea atendida. En el término de Boniel y en la orilla derecha del río Segura, se colocaron muchos cargos de piedra para defender las tierras contra las avenidas; pero claro está que esa defensa ha sido á costa de los propietarios de la margen izquierda, que sufren inundándose las consecuencias de aquellas obras. En el año de 1895, aquellos propietarios perjudicados acudieron al Sr. Gobernador, en súplica de que se suspendieran las citadas obras en el cauce público del río y en 23 del mismo mes, decretó dicha superior autoridad la suspensión de las mismas y además que se retiraran los cargos de piedra para que el cauce quedara en su anterior estado, como era lo procedente. Lejos de cumplimentarse la orden del Sr. Gobernador, han continuado las expresadas obras, desviando las aguas del río sobre las tierras de la margen izquierda, causando inmensos perjuicios. Hora es ya de que se cumplan las disposiciones de la autoridad competente. Nadie puede realizar obras en un cauce público sin ciertos requisitos y mucho menos para dañar á otros propietarios en términos exagerados y, desde luego, contrarios á la ley y al sagrado derecho de propiedad. Respetuosamente llamamos la atención del señor Gobernador, en nombre de los perjudicados, para que con la rectitud que le es peculiar y sin miramientos de ningún género, haga cumplir sus justas disposiciones.

JUMILLA

Las fuentes que han de surtir de aguas á este vecindario se están instalando en los sitios ya designados al objeto. No hay para qué decir la alegría con que la población espera ve tan importante mejora, pues sería repetir lo que aquí sabe todo el mundo. Con la instalación de esas fuentes va ganando mucho este pueblo, pues según informe facultativo, las calenturas infecciosas que ahora se padecen son debidas á las malas condiciones del agua que actualmente se bebe. Los maestros de instrucción primaria de este partido judicial no han podido aún nombrar habilitado, por no encontrar candidato que reúna las condiciones legales que se exigen. Se trabaja por quien tiene interés en el progreso de este pueblo, para que sea pronto un hecho el alumbrado eléctrico. Este será conducido desde Archena. Además del servicio establecido para el tren mixto, salen carruajes á las nueve de la mañana para el tren corto, lo que es objeto de elogios por los viajeros, pues de ese modo hacen el viaje con más comodidad. La empresa de coches de este pueblo ha establecido también servicio de carruajes en la estación de Blanca á la llegada del corto y correo de Murcia. Actualmente se cotiza la arroba de uva de 60 á 65 céntimos. Es lamentable que casi el único produc-

to que constituye la riqueza de este pueblo, se cotice á tan bajo precio, y más aun cuando las uvas son este año de tan excelente calidad.

CORRESPONSAL

En el Instituto

En el Instituto se está preparando todo convenientemente para inaugurar las clases gratuitas de los obreros. De estos hay ya matriculados unos ochenta. No tenemos para que repetir lo que ya hemos dicho sobre estas clases nocturnas para instruir á los hijos del trabajo; todo el mundo sabe que constituyen la base para la regeneración del pueblo. El cuadro de estas enseñanzas es el siguiente: Gramática castellana.—Los lunes, miércoles y viernes, de siete á ocho.—Profesores: D. Antonio Escartín y D. Víctor F. Llera. Aritmética y fórmulas algebraicas.—Los martes, jueves y sábados, de siete á ocho.—Profesor, D. Roque Novella. Geometría.—Lunes, miércoles y viernes, de siete á ocho.—Profesor, D. Eugenio Clemente. Fisiología é Higiene.—Martes, jueves y sábados.—Profesor, D. Joaquín Novella. Física y Mecánica.—Lunes, miércoles y viernes, de siete á ocho.—Profesor, D. José Amigó. Agricultura.—Martes, jueves y sábados, de siete á ocho.—Profesor, Dr. Lopez. Dibujo.—Todas las noches, de ocho á nueve.—Profesores: Sres. Mauricio y Gutiérrez. Conferencias: de Economía política, por don Enrique Quesada. De Arte murciano, por D. Andrés Baquero. El Sr. García (D. Simón) dará también alguna conferencia sobre Historia; y los señores Orts y Calvo se harán cargo de alguna clase de letras, que sea conveniente dividir, por demasiado número de alumnos. La inauguración de las clases se verificará uno de estos días con la debida solemnidad. Gana terreno cada día con más fundamento, el proyecto de desviar el cauce del Reguaron, para que no se una al Segura por donde hoy lo hace y si aguas abajo, como sucedía anteriormente. Las constantes inundaciones que sufren los partidos rurales del Raal, Llano de Brujas, Santomera y otras, son debidas casi siempre á la unión de las aguas del Reguaron con el Segura, por el punto que hoy se verifica y es indudable que la desviación evitaria muchos estragos. Hay para conseguirlo una gran facilidad: existe el antiguo cauce y no es necesario hacer los grandes gastos de expropiación. Bastaría solo con abrirlo nuevamente y prolongar el existente. Muchos propietarios de esta son partidarios de este proyecto y nosotros lo apoyamos con gusto, si ellos lo siguen considerando beneficioso y conveniente. También aumenta el entusiasmo por el Pantano del Quipar, como obra importantísima para disminuir las inundaciones y aumentar los riegos existentes que en el verano tienen escasesima dotación. Por cierto que no hemos podido averiguar si la Junta de Hacendados de esta capital, despachó el dictamen que sobre este punto se le tiene pedido. Sería una gran desdicha, que por no áltimar ese trámite, no se incluyera esa obra en el plan general para el próximo año, á lo cual estamos muy expuestos. MADRID AL DIA Si leen y reproducen en el extranjero el artículo que hoy publica un diario liberal con el epígrafe «Como están los pueblos», creerán y no sin razón, no que hemos llegado á la decadencia, sino que nos hallamos en pleno estado de barbarie, moral y material, aunque vestimos á la europea. Verdaderamente andamos atrasadillos. Nuestras costumbres, sea cualquiera el punto de vista desde que se examinen, se prestan á muy serias y tristes consideraciones. Lo oficial y aun lo particular preséntanse con ese triste característico que indica que no hemos digerido los adelantos legítimos de la civilización. Las escuelas están instaladas en locales que pugnan con los principios más elementales de la higiene. Las habitaciones para los obreros, es decir, las que tienen que ocupar los obreros parecen pocilgas las de los pisos bajos; barracones destaralados, apropiados para helarse en el invierno y freirse durante la canícula, las de los pisos altos. Los Municipios están llenos de trampas; las Diputaciones de trampas y de lios. Las oficinas de Estado tienen por misión principal gastar papel y perder tiempo. En tal ambiente vive y se desarrolla el español. Todo esto, aunque en otros términos, lo

dice «El Globo» para sombrear el cuadro optimista que en sus ratos de buen humor dibujan los ministeriales; que es, precisamente, lo mismo que hace dos años escribía «La Época» para amargar las dulzuras de los fusionistas; dentro de poco ó de mucho se volverán las tornas y se trocarán los papeles; los fiscales de ahora se transformarán, muy á su gusto, en defensores y los defensores en fiscales. Pero lo cierto y lo triste es que aquellos problemas no se resuelven; que son arma que esgrime contra el que manda la crítica de la oposición, pero que nunca la llevan á vías de hecho para esgrimirla contra la oposición, los que representan la defensa del poder. Algo y aun algo se conseguiría de realizarse un idea que viene el país demandando hace muchos años como una de sus grandes necesidades y que de seguro transformaría la manera de ser material y moral de nuestro pueblo; me refiero á la idea de construir una vasta red de ferro-carriles secundarios, con la cual se abrirían amplios y luminosos horizontes á la industria, al comercio, á la agricultura y al saber nacional; hicierase con capital nacional ó extranjero, con ó sin subvención del Estado, obligándose este á retribuir con un cuatro por ciento el capital que se emplee y con el derecho de participar luego en sus ganancias; lo importante sería que el milagro se operara, siempre que se partiera de la base de poner por encima del interés privado el general y que la conveniencia de los pueblos no se sacrificara á las conveniencias de cuatro caballeros partiuculares. Pero ya se verá cómo no se hace: ¡ojalá me dejaran las obras por embusterol!

PEÑAFLO

Madrid 15-10-900

COÑAS

A Madrid.—Desgracias en las minas.—Ojo. En union de su hermano político D. Adolfo Herrera ha salido para Madrid nuestro querido amigo y paisano el eminente poeta D. Ricardo Gil, bastante mejorado de la enfermedad que padece. Deseando pasar tranquilamente el verano vino de Madrid á San Pedro del Pinatar, en cuyo campo ha permanecido algun tiempo, y allí contrajo la enfermedad que aún le aqueja. Trasladado desde San Pedro á esta capital, el poeta ha vivido encerrado entre cuatro paredes, sin tener el gusto de ver á sus muchos amigos y admiradores, ni haber tenido estos la satisfacción de estrechar su mano. Ahora ha marchado á Madrid con la esperanza de mejorar completamente, lo que deseamos de todo corazón que así suceda. Cuantos en Murcia leen y saben lo que significa en la literatura contemporánea el autor «De los quince á los treinta» y «La caja de música», anhelan vivamente que cuanto antes recobre su salud para que siga produciendo poesías tan hermosas y sentidas como las que figuran en sus dos libros citados. Es un verdadero dolor lo que viene ocurriendo con los obreros de las minas en esta provincia. Unas veces por improvisación de ellos y otras por accidentes casuales, es lo cierto que no pasa día sin que los periódicos nos traigan noticias de muertos y heridos en las minas. Como no tienen la fortuna de los toreros, su desgracia no causa en la opinión la sensación que la de aquellos. De la muerte del «Dominguín» y de la herida de «Palomar chico» todo el mundo se ha enterado; de los pobres infelices que caen ó mueren ó mal heridos en las minas, apenas si dan los periódicos el nombre. Así anda todo. Hay gentes que de todo se aprovechan. Decimos esto porque hemos oido lamentarse á una mujer del pueblo, de haber cambiado un billete de veinticinco pesetas en calderilla y en cada duro le han faltado dos perros gordos. Hay que llevar ojo con los duros en calderilla, pues no por estar bien liados dejan de tener muchas monedas falsas y á veces algunas de menos. Aunque se tenga prisa se deben contar, para evitarse chascos. Con los dineros hay que llevar mucho cuidado. HERNAN GIL.

ELCHE

Lo de los pastores.—Lo que dice el informe del presidente de la Comunidad.—El noventa y siete por ciento.—Las dos denuncias gravísimas.—Lo que dijo el Ayuntamiento.—Lo inquestionable.—La reunion en el Teatro Llorente.—Datos precisos.—El cariño á los pastores.—Por amor á Elche. ¿Que es eso del recurso interpuesto por algunos vecinos de este término municipal, contra la válida existencia y legal funcionamiento de la Comunidad de Labradores de la ciudad de Elche?

